

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.674/15

AYUNTAMIENTO DE NIHARRA

E D I C T O

En cumplimiento de lo dispuesto en el art.169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se hace público el Presupuesto General definitivo de este Ayuntamiento, para el ejercicio 2015, conforme al siguiente resumen por Capítulos:

INGRESOS

CAP. DENOMINACIÓN	EUROS
A.1) OPERACIONES NO FINANCIERAS	
1 IMPUESTOS DIRECTOS	49.300,00 €
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	1.000,00 €
3 TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	12.085,77 €
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	24.200,00 €
5 INGRESOS PATRIMONIALES	5.050,00 €
A.2) OPERACIONES DE CAPITAL	
6 ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00 €
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	
8 ACTIVOS FINANCIEROS	0,00 €
9 PASIVOS FINANCIEROS	0,00 €
TOTALES INGRESOS	91.636.77 €

GASTOS

CAP. DENOMINACIÓN	EUROS
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	
A.1) OPERACIONES NO FINANCIERAS	
1 GASTOS DE PERSONAL	26.100,00 €
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.....	50.600,00 €
3 GASTOS FINANCIEROS.....	120,00 €
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.400,00 €
A.2) OPERACIONES DE CAPITAL	
6 INVERSIONES REALES	11.416,77 €
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.....	0,00 €

B) OPERACIONES FINANCIERAS

8 ACTIVOS FINANCIEROS	0,00 €
9 PASIVOS FINANCIEROS	0,00 €
TOTALES GASTOS	91.636,77 €

PERSONAL FUNCIONARIO: Una plaza.

Grupo A1. Nivel 26.

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: Secretaría Intervención, en agrupación con los Ayuntamientos de Sotalbo, Salobral y Mironcillo.

Niharra, 8 de mayo de 2015.

El Alcalde-Presidente, *Carlos Jiménez Gómez*.